

Fecha: La de la firma electrónica

Destinatario:

**FISSA FINALIDAD SOCIAL S.L.**

Asunto: Solicitud documentación previa a la adjudicación del contrato.

N.º expte.: SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIVERSOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DURANTE EL CURSO 2022/2023, TRAMITACIÓN ORDINARIA, EXPTE. CONTR 2022 641726.

Una vez aceptada por el órgano de contratación, mediante Acuerdo de fecha 19 de diciembre de 2022, la propuesta de la Mesa de Contratación de mejor oferta realizada en el **Lote 3**, se le requiere para que en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación que se detalla en el apartado 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), tanto de la persona licitadora como de aquellas otras empresas a cuyas capacidades se recurra, por medios electrónicos a través de SIREC – Portal de licitación electrónica.

Si la persona licitadora no presenta la documentación, la Mesa de Contratación procederá a su exclusión del procedimiento de adjudicación, entendiéndose que esta ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, de conformidad con lo estipulado en el PCAP.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: María del Mar Ramón Muñoz

Tomás de Aquino, s/n - 2ª planta. Edificio de  
Servicios Múltiples. 14071 Córdoba  
Teléfono: 957 00 11 72. Fax: 957 00 12 60

1

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RAMON MUÑOZ	19/12/2022 12:06:16	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eV8AYFCsMLXXBYE5ZLNH2TJJVB	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

